

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción diríjase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

HABILIDADES TONTAS

La Prensa burguesa, en virtud de un perfectísimo derecho, ha discurredo sobre la propuesta de coalición y alianza con los republicanos hecha al Partido Socialista por la Agrupación Madrileña.

Los diarios republicanos que han tratado de ella—algunos, sin embargo, no han dicho esta boca mía—han emitido juicio favorable á la proposición, por más que casi todos, al referirse á los socialistas que son opuestos á la misma, hayan dado escasas muestras de quererla sinceramente.

Los periódicos monárquicos, y singularmente los ministeriales ó afines á algún ministro, la han visto con malos ojos.

La actitud de unos y de otros es muy lógica.

Si los republicanos ven en esa coalición un aumento de su fuerza y están seguros de no ser absorbidos ó quebrantados por los socialistas, en el caso de verificarse, ¿por qué se han de mostrar disconformes con ella?

¿Qué cosa más natural también que los monárquicos, y sobre todo los conservadores, manifesten su oposición ante un hecho que puede poner enfrente de ellos una fuerza superior á la que antes tenían?

Tan comprensible es eso como el que los socialistas, al votar en pro ó en contra de la antedicha proposición, tengan en cuenta, no la opinión favorable de los republicanos ó la contraria de los monárquicos, sino aquello que más convenga al Partido y, por lo tanto, á los ideales que sustenta.

Lo que sí es extraño es que haya monárquicos capaces de creer que los socialistas puedan aceptar en caso alguno su protección. Si rechazan la de todo partido burgués, sea el que fuere, ¿cómo van á admitir la de aquellos que en el orden político representan lo peor, lo caduco, lo más atrasado?

Si la idea de la coalición triunfa en el Partido, ¿contra quién irá éste en el terreno electoral? Contra los candidatos monárquicos de toda especie. ¿Y si triunfa la tendencia intransigente? Contra todos los candidatos burgueses, pero principalmente contra los monárquicos.

Si la alianza prevalece y su acción se desarrolla en el terreno revolucionario, ¿á favor de quién irá? A favor de la República, aunque ésta sea conservadora. Y si la alianza es rechazada, ¿qué hará el Partido Socialista? No comprometer sus fuerzas, pocas ó muchas, en estériles motines ni en contraproducentes algaradas; pero si el partido republicano, cesando en sus escarceos por el campo ácrata, adoptando un programa con soluciones de carácter inmediato y dando cierta homogeneidad á sus fuerzas acude oportunamente á la lucha material para instaurar la República, el contingente socialista estará á su lado para que triunfe en su propósito.

¡Plácele á los monárquicos nuestra intransigencia! Pues si dentro de algunos años se diera el caso de que el partido republicano se descompusiera, y el socialista tuviese que ocupar su puesto, ya notarían los efectos de ella los defensores de la institución real.

Una cosa es que nuestro Partido no quiera confundirse con otros, perdiendo su personalidad, ni adquirir compromisos que le dañen, y otra que, para hacer más fácil su desenvolvimiento, preste su ayuda á toda solución progresiva, realicela quien la realice.

Lo mismo ocurre con su carácter pací-

fico y legal. Como todos los demás partidos que han dado muestras de tener juicio, el socialista conservará dicho carácter en tanto le convenga, ó lo que es igual, mientras sus fuerzas no sean bastantes para hacerse dueño del Poder revolucionariamente; mas en cuanto las tenga, abandonará el terreno legal y entrará decididamente en el de la fuerza, que es el terreno de las últimas batallas entre los soldados de la igualdad social y los defensores de los privilegios.

Déjense, pues, los monárquicos de habilidades que á nadie engañan.

Hagan algo, si pueden ó quieren, por responder á las necesidades de los tiempos: respeten lo más posible el derecho de los obreros para que éstos puedan mejorar su condición y trabajar por sus ideales; fomenten la riqueza; atajen la ola clerical; saneen la administración, y atiendan á la enseñanza popular de un modo serio.

Si eso hacen, podrán aún vivir. De no, como creemos, habrán de desaparecer, y á su desaparición contribuirá en la medida de sus fuerzas el Partido Socialista.

La semana burguesa.

Con motivo del viaje del Rey ha podido comprobarse que la aristocracia no desecha los aplausos del pueblo, bien que este pueblo sea aquella parte del mismo que sumido en la crasa ignorancia de «nuestros mayores», aún cree en las instituciones de derecho divino y demás zarandajas mandadas retirar de la circulación.

Viene esto á cuento de la noticia enviada por los corresponsales haciéndonos saber que en Jaca fué paseado el duque de Bivona en hombros de un compacto grupo, que le vitoreaba.

No podrá estar quejoso el compañero duque al verse elevado sobre el pavés por la muchedumbre, la cual, al hacerle así, le ha discernido el más alto honor que hoy se concede en España á sus hombres de mérito.

Que son los toreros.

Prueba de que la gente de coleta es la que priva entre una gran parte de la aristocracia, es que los individuos de ésta se desviven por obsequiar á los *diestros* y solicitan con empeño su amistad.

Y no contentos con esto — y á falta de más elevada ocupación — constantemente están organizando corridas de toros en las cuales lucen su gallardía y valor los descendientes de los heroicos fundadores de las casas tituladas.

Ahora mismo están organizando esos distinguidos vástagos una novillada en San Sebastián, donde actuarán de espadas dos de los más conocidos *sportsmen*.

Todo ello para que rabien de envidia los imbéciles millonarios yanquis que enviaron sus hijos á pelear en Cuba y para que vean que sobre la decadente nacionalidad española aún queda una cosa que nadie podrá arrebatarlos.

La sangre torera.

Los elementos enemigos de las huestes organizadas de Elche—más enemigos aún por ser éstos socialistas en su mayoría—en vista del mal sesgo que para los patronos iba tomando la huelga de alpargateros, sostenida al cabo de muchas semanas con igual tesón que el primer día, han acudido al supremo recurso de dividir á los obre-

res antisocialistas, titulado *El Independiente*.

Conque independiente, ¿eh? Entrad por el aro, cándidos obreros, y ya veréis luego la independencia que vais á disfrutar.

En ese pacto han entrado todos los elementos burgueses, desde el más reaccionario hasta los de matiz republicano más suácratas que hagan coro á los enemigos de los obreros asociados.

Uno de los que más se distinguen en la faena de arrimar el ascua á la sardina burguesa es el Sr. López Campello, corresponsal de *El Liberal*, el cual cree que á fuerza de enviar telegramas á este periódico relatando los hechos á su modo, ha de conseguir torcer el curso de las cosas y el de la opinión imparcial.

Tiempo perdido desde luego, porque los huelguistas no variarán en nada su conducta mientras no vean satisfechas sus aspiraciones.

Eso sí; este movimiento hará conocer quiénes son los verdaderos amigos del trabajador y quiénes sus detractores.

Y para otra ocasión no habrá máscaras que valgan.

Los patronos de Villanueva de Campeán están fuera de sí desde que los trabajadores de aquella población consiguieron arrancarles unas mejoras en las condiciones en que trabajaban, y buscan por todos los medios posibles ocasión para hacer daño á aquellos compañeros y evitar que su triunfo repercuta en los obreros de los pueblos comarcanos.

Para sostener esa campaña necesitaban un periódico y un hombre, y ambas cosas las han encontrado: es el primero *La Región de Zamora* y es el segundo un ente de esos que venden su inteligencia y su pluma al mejor postor ó al que buenamente se las solicite.

En el número correspondiente al día 2 inserta el periódico citado un escrito intentado rebatir lo dicho por EL SOCIALISTA dando cuenta de haber terminado la huelga con la victoria obtenida por los obreros. Para que se comprenda la veracidad de su información, baste decir que habla «por informes de los propietarios», los cuales, como es natural, le merecen más crédito que lo afirmado por los trabajadores.

El fin que persiguen los explotadores de Villanueva de Campeán y su «órgano en la Prensa» no lo conseguirán, y el triunfo de aquellos compañeros tendrá la resonancia debida, alentando á los obreros agrícolas de aquella provincia á seguir por el camino emprendido por los de Villanueva.

Discurriendo *El País* sobre el tema de las coaliciones electorales, dice que Iglesias fué en unas elecciones generales coligado con dos candidatos federales.

Nada más lejos de lo cierto. Hasta la fecha, el Partido Socialista ha ido á las elecciones solo, por su propio esfuerzo, según reiterados acuerdos de sus Congresos; por consiguiente, mal podían Iglesias ni ningún candidato de nuestro Partido haber aceptado coalición con ningún otro.

Ahora bien; si *El País* se refiere á que en unas de las pasadas elecciones generales acordaron los federales madrileños espontáneamente—con un desinterés que les agradecemos en lo que valía—apoyar los candidatos del Partido Obrero, sin pedir que éste hiciera lo propio con los candidatos republicanos, ya ve el colega que de

lo que él afirma á lo exacto va alguna diferencia. Conste, pues, así.

Que á nosotros los socialistas nos conviene dejar siempre las cosas sin nebulosidades.

Y nos va bien con el sistema.

¿Qué creían ustedes, que esta semana no por la leche?

¡No faltaba más!

Los ha habido á puñados, por no faltar á la costumbre.

Y ya se sabe que las costumbres hacen leyes.

Aunque todavía no han hecho ninguna para castigar á los envenenadores públicos.

Es decir, haberlas sí las hay; pero como si no existieran.

Aquí las autoridades no andan listas más que cuando se trata de capturar á obreros pacíficos.

Lo primero es asegurar la tranquilidad digestiva de nuestras clases adineradas.

Lo demás, ó sea la salud de los habitantes de la corte, es cosa sobradamente secundaria para aquéllas.

Los republicanos de Haro no deben tener grandes quehaceres.

Porque sólo en ese supuesto se explica que se hayan entretenido en escribir un manifiesto «A los obreros», enderezado á apartar á éstos de las organizaciones de resistencia «por contraproducentes», fundándose para ello en ciertos desaguisados cometidos allí por algunos ácratas.

Para llevar al ánimo de los obreros el convencimiento de que la República es la panacea que milagrosamente ha de curar todos los males del proletariado, dicen tanto desatino que forzosamente habrán de reirse de los autores del manifiesto cuantos lean el engendro.

Estén seguros los republicanos del «margen» que los obreros de Haro oirán sus exhortaciones lo mismo que quien oye llover.

Y es lo menos con que pueden castigar su atrevimiento.

EFFECTOS DE LA ACCIÓN POLÍTICA

El mitin del antepenúltimo domingo, la acción política que las obreras y los obreros de Madrid ejercitaron en el Teatro de los Jardines al reclamar el funcionamiento de las Juntas de Reformas Sociales y el cumplimiento de la Ley referente al trabajo de las mujeres y de los niños, ha hecho que el ministro de la Gobernación dicte una real orden, que lleva fecha 24 de agosto, ordenando que en el plazo de un mes se constituyan dichas Juntas donde aún no existan, que las mismas se cuiden del cumplimiento del real decreto relativo á la jornada de trabajo de mujeres y niños y que se dé cumplimiento á otras prescripciones de verdadero interés para los trabajadores.

Esa medida, dictada á raíz del referido mitin, es un triunfo de la clase obrera madrileña; pero ese triunfo valdría poco, tendría escasa eficacia, si los trabajadores de toda España, con su tenacidad, no hicieran que la medida á que aludimos se cumpla en todas partes. Por consiguiente, deben fijarse bien en los cuatro primeros puntos de los cinco que abarca la real orden y trabajar por que tengan la debida ejecución.

He aquí la medida dictada por el ministro de la Gobernación:

«Las frecuentes reclamaciones elevadas á este Ministerio sobre la ejecución de la Ley de 13 de marzo de 1900, han demos-

trado claramente que una de las principales causas que dificulten el debido cumplimiento de aquella Ley es que en algunos Municipios las Juntas Locales no están constituidas y que en muchos de los que lo están no ejercen las funciones que la Ley, el Reglamento y la Real orden de 9 de junio del mismo año encomendó a tales organismos.

Para evitar estos inconvenientes y con objeto de que se cumplan las mencionadas disposiciones;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer:

Primero. Que en el improrrogable término de un mes, á contar desde la publicación de esta real orden en la Gaceta, se constituyan las Juntas Locales de Reformas Sociales en los puntos donde no lo estén, observándose para ello las reglas siguientes:

Primera. En los Municipios que se encuentren en el caso mencionado se formará una Junta Local de Reformas Sociales compuesta:

1.º Del alcalde, como representante

2.º Del párroco o del que haga sus funciones, como representante de la autoridad eclesiástica. En las localidades en donde hubiere más de un párroco, formará parte de la Junta el más antiguo.

3.º De un número igual de patronos y de obreros, que no podrá exceder de seis por cada una de las partes. Para este efecto, el alcalde convocará por separado á todos los patronos y obreros residentes en el Municipio ó á los representantes que unos y otros elijan, y en las reuniones que celebraren se nombrarán, por el procedimiento que se estime más conveniente, los vocales de ambas clases que hayan de formar parte de la Junta Local. Los nombramientos de los designados serán autorizados por el alcalde.

4.º De un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta Local en la primera reunión que la misma celebre.

Segundo. La Junta Local se reunirá siempre que lo estime conveniente el alcalde ó lo reclame la tercera parte de los vocales.

Tercera. Si en alguna capital de provincia no estuviere constituida la Junta Provincial, se procederá inmediatamente á su constitución. La Junta Provincial deberá estar compuesta:

1.º Del gobernador civil, quien ejercerá las funciones de presidente.

2.º De un vocal técnico que tenga la residencia en la provincia, propuesto por la Real Academia de Medicina y nombrado por el ministro de la Gobernación.

Este vocal tendrá la obligación de informar á la Junta respecto de las condiciones de higiene y salubridad de los trabajos y de los talleres.

3.º De los representantes que nombren las Juntas Locales, con arreglo á lo dispuesto en la regla 6.ª, núm. 1.º

4.º De un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta Provincial en la primera reunión que ésta celebre.

Cuarta. Las Juntas Locales designarán los individuos que han de formar parte de las Juntas Provinciales. Esta designación se hará de la siguiente manera: cada Junta Local nombrará un delegado de entre sus vocales; los delegados de las Juntas, reunidos en la cabeza del partido judicial correspondiente bajo la presidencia del alcalde, procederán á elegir, por mayoría de votos, un representante, que será el vocal de la Junta Provincial. Elegirán también un suplente para los casos de enfermedad ó ausencia del vocal propietario.

Quinta. El gobernador, según la disposición octava de la real orden de 9 de junio de 1900, deberá convocar á la Junta Provincial cuando lo juzgue oportuno, y fijará los asuntos que hayan de ser objeto de la deliberación de la misma.

Sexta. Los cargos de vocales de las Juntas Locales son honoríficos y gratuitos, y los gastos de material se consignarán en los respectivos presupuestos municipales y provinciales, pagándose por el capítulo de 'Imprevistos' todos los que se originen hasta que se haga la correspondiente consignación.

Segundo. Que las Juntas Locales cuiden muy especialmente del cumplimiento del real decreto de 26 de junio de 1902 acerca de la jornada de trabajo de mujeres y niños.

Tercero. Que las Juntas Locales y Provinciales velen también por el cumplimiento del art. 7.º de la citada Ley de 13 de marzo y de las disposiciones contenidas en el capítulo 6.º de su Reglamento, ejerciendo la inspección de todo centro de trabajo y acordando las visitas que estimen oportunas.

Cuarto. Que los delegados de la Junta Local pongan mensualmente en conocimiento de la misma el resultado de sus

visitas de inspección, para que en el plazo más breve se acuda á remediar los defectos que se hayan notado y á exigir las responsabilidades en que pudiera haberse incurrido, muy principalmente cuando los jefes ó encargados de trabajo en los talleres ó fábricas se opongan ó presenten dificultades para la inspección, caso en el cual serán castigados con arreglo á lo que determina el art. 13 de la repetida Ley.

Quinto. Que los gobernadores civiles, antes del 15 de octubre próximo, informen á este Ministerio respecto de las disposiciones anteriores.

RECLAMACIONES Á UN MINISTRO

Una Comisión del Comité de la Unión General de Trabajadores visitó el domingo pasado al Sr. García Alíx para denunciar las arbitrariedades que cometen las autoridades de Elche, con motivo de la huelga de alpargateros: las que lleva á cabo el gobernador de Málaga, impidiendo que las colectividades obreras se domicilien devolviendo el Reglamento á la Federación de Obreros agrícolas.

También protestaron del cierre del Centro Obrero y de las prisiones hechas en Peñarubia con motivo de la huelga de canteros, advirtiéndole que el juez que entiende en la causa que se instruye á los presos es empleado de la Compañía Inglesa, que ha dado origen á la huelga.

Asimismo protestaron de los atropellos de que son víctimas los obreros de Cuevas del Becerro y Cerrato, por considerales anarquistas las autoridades, y creerles complicados en los sucesos de Alcalá del Valle.

Igualmente denunciaron que el alcalde del Burgo había cerrado el Centro Obrero de aquella localidad.

A todas y cada una de estas denuncias contestó el ministro prometiendo atender las justas quejas formuladas por la Comisión.

Incidentalmente hablaron de la crisis de trabajo en el ramo de construcción en Madrid, anunciándoles el ministro que había adoptado algunas disposiciones para que se emprendieran pronto algunas obras.

LA HUELGA DE ELCHE

Pocas huelgas han revestido el carácter que ésta. Generalmente en luchas semejantes no se ve del lado patronal más que á los interesados, á las autoridades y á una parte de la Prensa.

En la de Elche no es así. Contra los obreros costureros, á quienes, como es natural, apoyan los demás trabajadores y el elemento socialista, se hallan hoy los fabricantes todos, las autoridades, los republicanos y esos falsos revolucionarios que se llaman ácratas.

Las diferencias que existen entre los distintos grupos que forman ese conglomerado han sido sacrificadas en aras del odio que sienten todos hacia el Partido Socialista. La derrota de los costureros—dicen—es un golpe mortal á la Agrupación Socialista; pues no retrocedamos ante nada para conseguir que aquella fracase.

Y, con efecto, en nada se detienen, por miserable y ruin que sea, con tal de alcanzar su fin. Ellos negaron que la Unión General fuese en auxilio de los huelguistas; ellos han tendido toda clase de celadas á los huelguistas; ellos han atribuido á los actos de éstos y de los socialistas, para sembrar el recelo y la desconfianza, miras que jamás tuvieron; ellos han empleado y emplean la calumnia con un cinismo que maravilla; ellos han enviado á la Prensa de Madrid telegramas rebosando falsedad y mentira; ellos se han valido de los guardias civiles y municipales para infundir espanto en los obreros conscientes; ellos han empleado toda clase de amenazas con los huelguistas y no huelguistas; ellos, en fin, han dado calor y vida á los renegados de la causa del trabajo, á los esquirols.

Que eso hicieran las autoridades, amparadoras casi siempre de los que viven explotando á sus semejantes, nada tendría de extraño; que los fabricantes se condujeran así, unos por ser parte interesada y otros por espíritu de solidaridad burguesa, era lógico; pero que se cunden con calor campaña tan antipática, tan odiosa, republicanos como el Sr. López Campello, que se las echan de defensores de los humildes, y aquellos individuos que juzgan necesarios para redimir á los esclavos del capitalismo el exterminio de los burgueses y toda suerte de venganzas, no puede explicarse bien sin formarse una triste idea de su fondo moral.

Por fortuna para la buena causa, tan ignominiosa campaña no logrará ni dar á los explotadores el triunfo que buscan, ni desorientar á la gente respecto de la natu-

raleza de la lucha que allí se sostiene, ni menos asestar un golpe de muerte en aquella localidad al Partido Socialista.

Allí no hay escisiones entre los que se agrupan bajo la bandera roja, unidos hoy más que nunca; allí no hay desaliento ni dispersión en las fuerzas asociadas, como lo ha revelado su triunfo sobre la candidatura patrocinada por los burgueses en la elección de Junta Directiva del Círculo Obrero; allí no hay más Sociedades obreras enfrente de los buenos soldados del trabajo que las formadas con algunos esquirols por los patronos, las autoridades y sus dignos auxiliares; allí no hay abatimiento en los que pelean, á pesar de la larga huelga que sostienen; allí, en una palabra, no hay más que una lucha mantenida de una parte por gente soberbia, acostumbrada á someter á su capricho á los que explota, y auxiliada por seres refidos con la lealtad y la nobleza, y de otra, por hombres amantes de los fueros del trabajo y capaces de realizar todo género de sacrificios por las ideas que sustentan.

Y, para lograr el triunfo, no se fien los del bando explotador en que ellos son dados; porque ni los huelguistas están solos, ni los que á su lado se hallan han de consentir, sin ruidosa protesta, que aquéllas los atropellen.

Para que los abusos de los que ejercen autoridad cesen ha dado ya algún paso el Comité de la Unión General; si no fuera bastante, haría más, y en esta campaña de la organización de resistencia más fuerte de nuestro país, el Partido Socialista ocuparía el puesto que le corresponde.

RESOLUCIONES DEL V CONGRESO

DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

A más de aprobarse la conducta del Comité Ejecutivo, comprendiendo en ella la redacción de LA VANGUARDIA, se reformó el programa político y el económico, así como la Organización general del Partido, y fueron aprobadas, entre otras muchas, las siguientes proposiciones:

El Congreso declara que la propaganda diaria del Partido debe dirigirse preferentemente en el sentido de formar conciencia en la masa trabajadora de que su principal aspiración es la transformación del régimen capitalista en régimen colectivista.

El Congreso encarga al Consejo Nacional se dirija á los Partidos Socialistas de los demás países pidiéndoles hagan propaganda antimigratoria contra la República Argentina en tanto rija la ley de residencia.

El Congreso recomienda á todos los compañeros que traten de fijar su domicilio en los distritos donde sea más fácil la elección de un candidato socialista.

El Congreso declara que es deber de todo socialista formar parte de su respectiva Sociedad gremial y proceder en el seno de ella de acuerdo con el criterio socialista.

El Congreso declara que la agitación anticlerical debe ajustarse por completo á la táctica del Partido y no á la estéril agitación liberal.

El Congreso declara que el Partido Socialista ve con desagrado el convenio firmado por el Gobierno de este país con un Sindicato de traficantes de esclavos blancos para traer de Italia 100.000 inmigrantes, cobrándolos á 10 pesos oro por cabeza, y desea se lleve á cabo una agitación para que el Congreso Nacional no ratifique dicho convenio. Cree también necesario un acuerdo entre los Partidos Socialistas argentinos é italiano para neutralizar los efectos del convenio, si se lleva á cabo, fomentando la inmigración argentina.

AL SR. DIRECTOR DE CORREOS

Para que vea el Sr. Mares cómo se hace el servicio correspondiente al departamento de su cargo, transcribimos la carta que nos ha enviado nuestro correspondiente en Alicante:

Estimado correligionario: El paquete de esta semana ha venido con la etiqueta rota y el número de ejemplares que indica borrado. El paquete, en vez de 75 números, contenía 63. La envoltura y la cuerda que la sujetaban estaban rotas. Supongo que los 12 números que faltan los han robado.

La cosa, según puede apreciarse, no tiene malicia; aunque hay sitios, como en Lécer, donde no han falta lo unos cuantos ejemplares, sino todos los que enviábamos.

Al ver cómo las faltas menudean, hay que renunciar á la esperanza de que dicho mal tenga remedio.

OPINIÓN DE LAS AGRUPACIONES

Hasta ahora (8 de septiembre) han tomado acuerdo sobre la proposición de la Agrupación Madrileña, según las noticias del Comité Nacional, las siguientes colectividades del Partido:

En pro por mayoría: Barcelona, Mieres, Trubia, Badalona, Oviedo, Ortuella, Vélez-Málaga, San Sebastián, Palma de Mallorca, Mataró, Gijón, Zaragoza.—Por unanimidad: Salamanca, Monforte y La Línea.

En contra por mayoría: Ferrol, Orense, Manresa, Málaga, Alicante, Burgos, Tarragona, Bilbao, Valladolid, Deusto, Gallarta, Eibar, Pontevedra, Sitjes, Córdoba, Coruña, Sama de Langreo, San Julián de Musques, Sevilla, Puebla de Cazalla, Béjar, Begoña y Santander.—Por unanimidad: Jerez de los Caballeros, Avilés, Linares, Vigo, La Nueva (Asturias), Villanueva de Campeán y Elche.

CONTESTACIÓN

En aquélla que da El Nuevo Régimen al artículo que, tomado de El Motín, publicamos en el número anterior:

A nuestros detractores.—Continúan algunos mal aconsejados atacando al partido federal. Son los de siempre. Jamás pudimos tomarlos en serio. Haríamos, si otra conducta siguiéramos, el mayor de los agravios á aquel núcleo del partido republicano que no piensa como nosotros. ¿No son los que forman el partido unitario republicano y demócratas? ¿Pues si lo son de verdad, cómo podrán tomar á agravio que defendamos y propaguemos nuestras ideas? ¿Proclamarían la libertad de conciencia y de pensamiento para imitar en seguida al ridículo ciudadano Nerón de La Mirsellense?

No. Los buenos republicanos, así estén al lado del Sr. D. Nicolás Salmerón ó del señor D. Melquiades Alvarez, estén afiliados al antiguo progresismo ó á la federación revolucionaria, respetan, fieles á dictados de su conciencia republicana, el derecho de todo el mundo á difundir sus ideas. ¡Si esa es la ventaja de la democracia y de la república, si ese es su aspecto más simpático! No pondrá la república, unitaria ó federal, mordaza á los partidarios del absolutismo ni á los de la anarquía. ¡Discutir todas las ideas!; eso es otra cosa; eso sí que puede y debe hacerse. Insultar á los que las sustentan, eso será de rufianes, no de políticos ni de republicanos.

Y conste que no nos hace hablar el despecho. Muchos se nos han acercado para protestar de agravios que á diario se nos infiere. A todos hemos respondido lo mismo.—No hagan ustedes caso. A las ideas no pueden llegar jamás los insultos, llegan sólo las razones. El que les diga que escondan su pensamiento, no es seguramente un republicano.

Sigamos, sigamos nuestro camino, atentos siempre al repetido proverbio árabe: El viajero que se detiene á lanzar piedras á los perros que le salen al camino, jamás llega, ó llega tarde.

Discutamos con quien discuta. Desdefiemos al que nos denuesta. Lo primero, vencidos ó vencedores, puede ser útil á nuestra causa. Detenemos á responder al agravio, es descender hasta él.

Hay quien desafia á los federales á ir solos á todas las luchas, porque está seguro de que perderían siempre.

En mal día jugaste—decía uno á cierto jugador que había perdido su fortuna en Viernes Santo.

¿Acaso el que me ganó—repuso el jugador—estaba en Sábado de Gloria?

Atribuyó uno la fortuna de que su hermano, habitualmente perezoso, hallase muy de mañana un bolsillo lleno de oro, á la virtud de madurar.

¿Es que no había madurado más que yo—replicó el aludido—el que perdió la bolsa que hallé?

Antes de esos regateos electorales, no estaría mal un poco de lógica. ¿Han ganado los republicanos porque han ido juntos unitarios y federales, ó porque han ido juntos federales y unitarios?

Después de todo, no hay tampoco por qué exagerar tanto; 31 diputados con dos actas dobles (total 33) ha obtenido la última coalición republicana; 26 con cinco actas dobles (total 31) obtuvo en 1893. Hemos ganado de allí acá dos puestos solamente. Nadie pretendió entonces hacer pasar por unión lo que como ahora fué sólo coalición.

Si la unión mediante el programa común, único medio de llegar á ella, se hubiese hecho, entonces sí que el triunfo habría sido colosal.

Así al menos tenemos el derecho de suponerlo y el deber de proclamarlo cuantos amamos la república y no nos detenemos, persiguiéndola, á desacreditar uno tras otro todos sus hombres y todos sus partidos.

Los obreros de ferrocarriles.

Los obreros de ferrocarriles de la estación del Mediodía abandonaron el lunes el trabajo en señal de protesta por haber sido despedido el compañero Antonio Sánchez, presidente de la Sociedad de resistencia "La Locomotora Invencible".

Aunque la Empresa explotadora trató de justificar el despido de Sánchez diciendo que éste se había marchado de Madrid sin permiso de sus jefes, la causa verdadera es que este compañero estorbaba a la Compañía y querían librarse de él matando al mismo tiempo la organización de los ferroviarios madrileños.

La Empresa no se salió con la suya, porque los obreros, comprendiendo el juego que se hacía, acordaron en la misma noche del lunes volver al trabajo y no seguir el peligroso e insensato camino a que su enemigo pretendía llevarle. Sánchez, aunque despedido, queda en excelentes condiciones para laborar por la buena causa.

Al dejar los obreros los talleres dieron una hermosa prueba de solidaridad y cuando por la noche decidieron reanudar los trabajos, demostraron tener conciencia de sus intereses.

El gobernador civil intervino en el conflicto para empeorarlo y pisotear la ley. Sin motivo que justificase ni remotamente tan abusivas determinaciones, mandó cerrar el Centro de los ferroviarios y prender a los compañeros Sánchez, Ruano y Pingarrón, que fueron puestos en libertad a las pocas horas.

La unión y energía de los obreros enterará al Sr. Lacierva, como en su día enteró al Sr. Sánchez Guerra, que pasaron los tiempos en que se podía impunemente cometer toda clase de atropellos. Hoy los trabajadores saben hacer respetar sus derechos.

CONTRA LAS GRANDES COMPAÑÍAS

Organizado por la Sociedad de Cohechos, y con la adhesión de 50 colectividades, celebró el domingo último en el Teatro de los Jardines un mitin para protestar de las malas condiciones en que las Compañías de Tranvías y de Teléfonos tienen los cables, originando con ello numerosas víctimas, censurar la lenidad de las autoridades en todas las faltas que aquellas cometen y reclamar de los Poderes públicos exijan a dichas Compañías el debido cumplimiento de las condiciones estipuladas en sus contratos.

Presidió el acto el compañero Pascual Pastor, exponiendo el objeto de la reunión. El secretario dió cuenta de las adhesiones y leyó un escrito de Antonio Portillo manifestando haber inventado un aparato para evitar desgracias por los desprendimientos de cables eléctricos, haberse hecho las pruebas de él y, no obstante ser satisfactorias, sufrir carpetazo el expediente en las oficinas.

A continuación usó de la palabra Eduardo Álvarez, que puso de relieve la desaprensión de las Compañías, que, atentas solamente a obtener crecidos beneficios, ni se preocupan de los intereses del público, ni, lo que es más grave, de las víctimas que ocasiona su avaricia.

Censuró acremente la conducta de las

autoridades, las cuales, lejos de exigir a aquéllas las debidas responsabilidades, las dejan hacer cuanto les viene en gana, siendo, por lo tanto, cómplices de su ilegal proceder. En prueba de lo afirmado, citó el hecho de condonarse a las Compañías las multas a que se habían hecho acreedoras.

Terminó su discurso encareciendo constancia para lograr que se disminuyan los abusos que cometen las citadas Empresas y para suprimir un día la causa de que éstos se produzcan: la apropiación por unos cuantos individuos de los medios de vida de todos los hombres.

Santiago Pérez enumeró las desgracias ocasionadas por las Compañías contra quienes se protesta y la lenidad de las autoridades no procediendo de veras contra ellas.

Hizo resaltar el descuido que muestran dichas entidades en todo lo que se refiere al interés del público y a la vida de los ciudadanos, y la vigilancia y el empeño que revelan en impedir la organización de los obreros que de ellas dependen, llegando en este particular no sólo a faltar a la ley, sino a cometer actos que merecen tremo indignos.

Señaló la escasez de personal que se nota en servicio tan importante como el de tranvías, el pésimo material que algunas de ellas emplean, así como la mala retribución que dan a sus operarios, y puso fin a su peroración pidiendo a todos energía para no cesar en la lucha contra tan soberbios explotadores.

Vicente Barrio usó después de la palabra. Hizo notar que en esta ocasión, como en otras muchas, la clase trabajadora defendió el interés de todos. Lo que hacen las Compañías de Tranvías y Teléfonos a todos perjudica, a ricos y a pobres, y sin embargo, aquí solamente han venido a protestar y reclamar los últimos. Dígase después que somos exclusivistas, o afirmese que nuestra burguesía no es torpe y apática.

Sostuvo que la verdadera causa de los males que lamentamos está en el modo de ser del presente régimen social, que permite a unos acaparar la riqueza y deja a otros, a la inmensa mayoría, sometidos a los primeros.

Fundándose en esto, afirmó que las autoridades consenten a las Compañías todo cuanto éstas quieren hacer y que eso no tiene más remedio que la unión estrecha del proletariado, primero para poner coto a los abusos, y después, para acabar con todos los privilegios.

Habló luego Miguel Cano, señalando el carácter revolucionario del proletariado, que es lo que permitirá a éste combatir los actos del despotismo capitalista y poner término al predominio de dicha clase.

Dijo que hoy la tarea de los obreros es triba en organizarse, en instruirse, en adquirir conciencia de sus intereses y en influir todo lo que puedan en los asuntos del país para que la condición de ellos mejore. Después agregó: tendremos bríos suficientes, no para dominar a nuestros enemigos, que no es eso a lo que aspiramos, sino para impedir que nadie haga de otro lo que quiera, como sucede en la sociedad burguesa.

Ultimamente ocupó la tribuna Iglesias. Manifestó que con el acto que se celebraba se obtendrían resultados: uno, influir un poco para que las Compañías no abusaran

del público tan escandalosamente como lo venían haciendo, y otro, el principal, lograr que la gente se haga cargo de que los males que sufrimos tienen su fundamento en el régimen individualista que hoy impera.

Agregó que el interés de las Compañías, como el de todos los que explotan una industria, no está en armonía con el de la generalidad de los ciudadanos, y que por eso, aquéllas, atentan a lo suyo, a la ganancia, sacrifican todo cuanto vaya contra la misma.

«Como son fuertes—dijo—, como son poderosas, las autoridades de todos órdenes, están sometidas a ellas, y unas veces les consenten legalmente ir contra el interés general, y otras dejan impunes las ilegalidades que cometen. Eso no ocurriría si los tranvías, los ferrocarriles, las minas, todo los medios de producción, en vez de ser propiedad de tales o cuales individuos o de varias Compañías, estuvieran socializados, perteneciesen colectivamente a todos los ciudadanos. Así, el interés de los servicios no estaría basado en la ganancia de unos cuantos, sino en la conveniencia de necesario e idóneo, se adoptarían toda clase de precauciones para que el servicio fuera bueno y los materiales empleados en él reunieran las condiciones adecuadas.

«Si queremos, pues, acabar con el mal, no queda más recurso que acudir a la solución que predicán los socialistas: a la transformación de la propiedad, convirtiéndola de individual que es hoy, en social.

«Fuera de esto, no cabe más que disminuir los abusos de los privilegiados, no extinguiéndolos.

«Como la transformación social no puede hacerse hoy mismo, nuestra tarea por el momento será acrecentar el poder de nuestra clase, para obligar con él a los poderosos a proceder con más humanidad, con menos despotismo; pero sin olvidar jamás, para encauzar ahí nuestra acción, que el término de los daños que causan las mencionadas Compañías y cuantos viven a costa de la explotación de sus semejantes, está en la supresión del régimen individualista.»

Leídas por el secretario las conclusiones que habían de elevarse a la autoridad, fueron aprobadas por aclamación; después de lo cual el presidente dió por terminado el acto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Desde los Jardines se dirigió la Comisión organizadora al Ministerio de Agricultura, no encontrando al ministro.

Recibida por el secretario particular señor Vigil, expusimos éste que el Sr. Gasset tendría un verdadero sentimiento en no haberle encontrado en el Ministerio a la llegada de la Comisión, pero que los individuos de ella podían estar seguros de que haría cuanto le fuese posible para dar cumplimiento a las conclusiones.

PARA «EL SOCIALISTA» DIARIO

Han tomado acciones: 3 Vilarrubia, de Barcelona, 5 la Agrupación Socialista de Zaragoza y 4 T. Iturburu, de Bilbao.

Han donado: 4 A. Ramirez, de Madrid; 6 I. Ursa, de Otañes, y 2 A. Lorenzo, de Ferrol.

Por su parte Malatesta, que fué anarquista militante (1), ha dicho:

«Nuestro único objeto es la destrucción del Estado y el libre desarrollo de las leyes naturales de la sociedad.»

«Conmover el acuerdo entre doctrinarios y anarquistas!

Nuevo acuerdo respecto al Estado.

«Pero hay más. Quizá sea un poco largo; pero no obstante, os pido permiso para leeros algunos pasajes de un libro de Pablo Leroy-Beaulieu. Es característico. En su obra titulada Compendio de Economía, este economista burgués se expresa así en la pág. 354:

«El Estado, sobre todo bajo un régimen de poderes públicos de delegación breve, frecuentemente renovable, valdrá lo que valgan los individuos que se sucedan en las asambleas legislativas ó en el Gobierno. La falibilidad del Estado es tan cierta y se halla tan demostrada por la Historia como la falibilidad de los individuos.

«Ciertas personas hablan como si en una nación no hubiese más que dos elementos frente a frente: los individuos y el Estado, y de aquí deducen que todo lo que no pueden hacer los individuos aislados, el Estado debe encargarse de hacerlo. Este es un grave error. Razonando así se olvidan las asociaciones libres que diariamente se forman entre ciudadanos y que sin recu-

(1) Después abandonó Malatesta el anarquismo y no vaciló en preconizar la acción política.

VICTORIA SOCIALISTA

En la elección de delegados para el nombramiento de los miembros de la Cámara baja de Noruega, han triunfado los socialistas en el departamento de Tromsø.

Esta victoria les dará tres diputados, con los cuales entra el Partido Socialista por primera vez en el Parlamento.

LA PRENSA RADICAL

Invitados por el director de El Nuevo Evangelio, se reunieron el viernes último en el domicilio de dicho periódico los representantes de la Prensa radical de Madrid.

Propúsose que los periódicos radicales allí representados no hicieran campañas personales entre ellos. Así se acordó por unanimidad. El Socialista manifestó que aceptaba con gusto dicha proposición, que no le impedía seguir la conducta hasta aquí mantenida, puesto que nunca se ha garrado a los demás por sus errores ni injurias.

Se acordó igualmente que si las autoridades trataban de perseguir a los periódicos radicales faltando a la libertad de la Prensa, todos defendiesen a los perseguidos, no sólo por escrito, sino también de palabra en mítins públicos que se convocaran al efecto.

Por último, se nombró una Comisión encargada de cumplimentar los acuerdos y de dirigirse a los periódicos radicales de provincias para que se adhieran a las resoluciones tomadas por los de Madrid.

ECOS AGRÍCOLAS

La Sociedad de Baza ha celebrado recientemente asamblea aprobando las cuentas de la misma y designando a tres compañeros para cubrir otros tantos cargos vacantes.

Los obreros de Angunciana, que están asociados, han logrado de sus patronos que acepten sus peticiones sobre mejora de salarios y de jornada.

De Puebla de Cazalla.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Pareciéndole poco, sin duda, a nuestro juez municipal la pena impuesta al compañero Pachón, autor de un entierro civil, le ha sido elevada en 50 pesetas más de multa, ó sean otros diez días de cárcel.

Y como todo tiene su explicación, ahora resulta que la primitiva condena de diez días de prisión y 10 pesetas 50 céntimos de multa no fué tal condena, sino petición del fiscal municipal, con la que no se ha conformado el juez (muy descontentadizo en esto de castigar a los socialistas, aun estándola en lo que queda dicho).

«Pero ¿y la notificación?, dirán algunos. ¡Buenas y gordas! Como si aquí se le diese importancia a eso de cumplir la ley!

«Por algo los caciques tienen tanto empeño en que continúe siendo juez municipal

rrir a ninguna imposición, sin establecer impuestos autoritariamente, proven a infinidad de obras sociales de interés general o colectivo.

«Tales son las asociaciones libres fundadoras de las cajas de ahorros, sociedades de seguros, montes de piedad, y de la mayor parte de los servicios de transporte. Tienen el mérito de no imponer nada a nadie (sic); de obrar bajo el régimen de la competencia y de la libertad personal; de ser sensibles al espolo del interés privado, y de tener una organización elástica, flexible, que se modifica y transforma espontáneamente, sin grandes esfuerzos, adaptándose siempre a las nuevas circunstancias.»

Véase cómo todo esto tiene correlación directa con la conferencia dada en la sala Lévy, con los escritos de Bakunin, de Juan Grave, de Kropotkin y de otros anarquistas. Son las mismas palabras, las mismas frases ó iguales tendencias libertarias ó individualistas, idéntica crítica del Estado.

«2.º El Estado moderno—sigue diciendo Leroy-Beaulieu (Compendio de Economía, págs. 356 y 357)—no tiene correlación completa en las ideas y muy escasa en el personal. Todos los poderes provinciales de elecciones que con frecuencia son desautorizados y el personal que representa el Estado es muy inestable; de donde resulta cierta incoherencia en la conducta de este último. Cuando las atribuciones son poco extensas, esa incoherencia es un mal limitado, y cuando se multiplican, se convierte en mal grave. Esto implica una

Democracia Socialista y Anarquismo

POR LEON TROCKET

(Continuación.)

«... propiedad colectiva, se me ha tachado de comunista (1). ¿Qué diferencia, se me dice, establecida entre el comunismo y la colectividad? ¡Me asombra verdaderamente que el Sr. Chaudey no comprenda esa diferencia, él, que es el ejecutor testamentario de Proudhon! Yo aborrezco el comunismo, por que es la negación de la libertad y porque no puedo concebir nada humano sin la libertad. No soy comunista, porque el comunismo concentra y hace absorber todas las fuerzas sociales en el Estado, porque conduce necesariamente a la centralización de la propiedad en manos del Estado, mientras que yo anhelo la abolición del Estado, la extirpación radical de ese principio de la autoridad y de la tutela del Estado, que bajo pretexto de moralizar y civilizar a los hombres, hasta hoy no ha servido sino para sujetarlos, oprimirlos, explotarlos y depararlos. Quiero la organización de la sociedad y de la propiedad colectiva ó social de abajo arriba, mediante la libre asociación, y no de arriba abajo, debido a cualquier autoridad que sea. Quiero la aboli-

(1) Por mucho tiempo, los marxistas se llamaron «comunista científicos».

pal ese excelente sujeto, lego y hasta obtuso en materia de derecho, y por algo se ahogan con influencias políticas las demandas de quienes aspiran a ocupar ese puesto con perfectísimo derecho, por ser abogados. ¿Iba nadie a prestarse mejor a sus manejos?

La gente conservadora que gobierna este pueblo, al estilo de Marruecos ó poco menos, ha ideado ahora un medio para cazar incautos y mantenerse en el poder. Este medio no es otro que la creación de un Centro Católico Obrero, donde por un corto estipendio, ó quizá de balde, se enseñará á ser borrego al que así lo desee y aun á los que vayan, engañados, por otra enseñanza.

¡Y cuántos, cuántos beneficios van á obtener en dicho Centro los borregos, digo los socios! Médico y botica gratuitos, jornal diario durante sus enfermedades..., qué sé yo. Todo por nada ó casi nada: por dejarse trasquilarse mansamente, como hasta aquí.

¡Ah!, también se les enseñará á votar en las próximas elecciones la candidatura Benjumea. A esto se dedicará el mayor cuidado, porque lo demás, como no es tan importante, quizá se deje, pasadas las elecciones, para otra ocasión.

De un detalle me parece que se han olvidado y que puede estropearles la combinación: de privar antes de sentido común á los trabajadores, quienes, conociendo de antiguo sus mañas protectoras, podrían volverle las espaldas á la vez que dijese: ¡Farsantes! ¡Hipócritas!

Han empezado de nuevo algunos despidos de trabajadores por el delito de ser socialistas.

Para facilitar, sin duda, esta tarea el alcalde ha pedido con empeño el registro de afiliados de la Agrupación. ¡Qué bien se ayudan unos á otros!

Por cierto que cuando fueron á presentarle dicho registro á su despacho el presidente y el secretario, nuestro monterilla tiró de su autoridad y, alegando que allí no toleraba él testigos, despidió con formas groseras al compañero secretario.

De este hecho tendrá ya conocimiento el gobernador, que probablemente no hará mucho contra su subordinado; y eso que dicha autoridad reconoció ante una Comisión de correligionarios de la capital, que le expuso días atrás los abusos cometidos aquí, que esos abusos eran la mejor propaganda del anarquismo.

Pero no hemos de callar por eso: que la resignación es virtud negativa y siempre es bueno cargarse de razón.—UN AFILIADO. 3 septiembre 1903.

Á FAVOR DE LOS CURAS

Nuestro correligionario Luis Hernández, de Rueda, no tuvo á bien descubrirse al pasar el Viático por su lado, é importunado por el cura para que lo hiciera, le contestó que no le daba la gana.

A la hora de ocurrir esto se personó el juez municipal, acompañado del páter, en la morada de nuestro amigo, y diciéndole que se fuera con él, le metió en la cárcel, después de tomarle declaración respecto al particular.

Pero la cosa no ha parado ahí, sino que, tomando el hecho como delito, se ha procesado á nuestro compañero.

Así es que por no realizar un acto que está en discordancia con su modo de pensar, se ha tenido preso cuatro días á un ciudadano y después se le ha encausado.

Como se ve, por favorecer á la gente negra no se repara en cometer atropellos y en arrancar á los Tribunales sentencias basadas en el absurdo.

Veremos si prospera el proceso instruido á nuestro correligionario.

Reclamaciones y huelgas.

En Madrid.—Los obreros empleados en la fábrica de pastas para sopa «Compañía Nacional» han sido todos despedidos por haber solicitado la jornada de 10 horas, establecida en todas las casas que se dedican á dicha fabricación.

De seguro que los patronos que han procedido con tanto despotismo son muy religiosos y caritativos.

En Vitoria.—Sigue la huelga de los obreros de «La Metalúrgica». Los patronos continúan sin hallar personal con que suplir á los huelguistas.

En Vizcaya.—No obstante llevar 13 semanas de huelga, los toneleros de Bilbao se mantienen firmes. Los patronos no encuentran personal con que reemplazar á sus antiguos operarios. A duras penas han encontrado un individuo, que debe ser de oro en cuanto á vergüenza y delicadeza.

Tal hallazgo, como puede comprenderse, no los saca del apuro.

En Béjar.—Se han declarado en huelga los tejedores por haberse terminado el contrato que tenían con sus patronos (que ha durado 10 años), y considerar inadmisibles las nuevas condiciones de trabajo por aquéllos propuestas.

El espíritu de los huelguistas es excelente. Su número se aproxima á 400.

Celebraremos que triunfen en breve.

En Andalucía.—Continúa la huelga de canteros de Peñarubia. Las autoridades, que no pueden proceder con imparcialidad, y menos en las poblaciones de escasa importancia, les han cerrado el Centro y han preso al presidente, á otro compañero y á tres mujeres por haber dicho dos frases á un esquirol.

Contra esos abusos ha reclamado, según decimos en otro lugar, el Comité de la Unión General de Trabajadores al ministro de la Gobernación.

NUESTROS MUERTOS

La Sociedad de Obreros socialistas de Moncayo ha perdido á dos compañeros: Luis Jiménez y Felipe Fraguas, contador el primero de la Junta Directiva y ambos defensores entusiastas de nuestras ideas.

A las familias de los dos y á la Agrupación Socialista enviamos nuestro sincero pésame.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Cocheros ha remitido á los marineros-pescadores de Vigo, en huelga hace bastante tiempo, 20 pesetas.

En el Centro Obrero han celebrado una reunión de propaganda las obreras sastras. Asistió buen número de compañeras.

Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Dependientes Repartidores de pan.

Hácese activas gestiones para organizar á las modistas de ropa blanca. No pasará mucho tiempo sin que se celebre una reunión con objeto de constituir la Sociedad.

Alcoy.—En breve quedará constituida la Sociedad de Panaderos.

Los zapateros se han organizado ya en Sociedad de resistencia.

Valladolid.—La Sociedad de Carpinteros ha enviado 10 pesetas á los obreros del mismo oficio de Palencia y 15 á los marineros-pescadores de Vigo.

Novelta.—El penúltimo domingo se celebró en este punto un mitin socialista.

Presidió el compañero Sala, y usaron de la palabra Vives, de Elche, y Lledó y Verdes Montenegro, de Alicante.

La concurrencia fué extraordinaria.

El compañero Lledó discursó sobre la asociación y sus ventajas; Vives trató de la conducta que observa la burguesía de Elche con los socialistas de dicho pueblo, censurando duramente la conducta de López Campello y otros republicanos que no perdonan medio para injuriar y combatir á los defensores del Socialismo, y Verdes, que detalló la explotación de que son víctimas los trabajadores, incluso los de la inteligencia, por culpa del régimen burgués.

El auditorio aplaudió á los oradores.

La Foz.—A pesar de oponerse el alcalde y de haber hecho trabajos el cura contra la celebración del mitin socialista en este punto, se verificó, acudiendo á él numeroso auditorio.

Presidió Huergo, y usaron de la palabra Manuel Alvarez, de Mieres, y Perfecto García, de Oviedo, que después de condenar la dura explotación de que el trabajador es víctima, expusieron las aspiraciones del Partido Socialista y recomendaron á los labradores de La Foz que se organicen para evitar que el Ayuntamiento de Morcín, á que pertenecen, lo manejen á su antojo el cura y la comparsa que le secunda.

El presidente hizo el resumen y la reunión terminó en medio del mayor orden.

Los concurrentes mostráronse conformes con lo expuesto, aplaudiendo calorosamente á los que dirigieron la palabra.

Mieres.—La Agrupación Socialista ha conmemorado con una velada el triunfo electoral de los socialistas alemanes.

Torrelavega.—La Sociedad de Peones mineros y canteristas ha acordado auxiliar con 5 pesetas á los huelguistas de Elche, con otras 5 á los marineros-pescadores de Vigo y con igual cantidad á los desplataadores de Linares.

Torrejoncillo.—En los dos últimos meses ha tenido 50 altas la Sociedad de Tejedores, correspondiendo 30 á los individuos de este oficio y 20 á los bataneros, perche-

ros y tintoreros, los cuales, por ser pocos para formar Sociedad, han ingresado en la de dichos compañeros.

Vivero.—Se ha constituido en este punto la Agrupación Socialista. Los compañeros que la forman hállanse muy animados para trabajar por nuestros ideales.

Bilbao.—Según circular dirigida por el Comité Nacional de la Federación de Obreros canteros marmolistas y similares á las Secciones que pertenecen á la misma, han ingresado en ella las Sociedades de Canteros de Burgos y Monóvar, Trabajadores en piedra de Gijón y Mamposteros de Vitoria. Los canteros de Orense ingresarán muy pronto.

Cabarceno.—Se ha celebrado en este pueblo un mitin de propaganda socialista y societaria. Aunque los contratistas de las minas hicieron porque no acudiese gente, ordenando el día que se celebraba que no faltara nadie al trabajo, estuvo el mitin muy concurrido.

Presidió Arias, del Astillero, y usaron de la palabra Belmonte, de Cabarceno, y Pedro Vinuesa, Julio Sáiz y Domingo Pérez, del Astillero, quienes expusieron la asociación y las ideas y los progresos del Partido Socialista.

Coruña.—A pesar de lo que ha dicho Tierra y Libertad, la Sociedad de Canteros «El Trabajo» continúa en la Federación de su oficio.

EXTERIOR

AUSTRIA.—Un día antes de celebrarse el Congreso de la Democracia Socialista se verificará el segundo Congreso de las mujeres socialistas. En el orden del día del mismo figuran las siguientes cuestiones: organización del movimiento feminista socialista, legislación relativa á la protección del trabajo de la mujer, la Prensa, y la acción política de la mujer.

El primer Congreso de estas compañeras se efectuó hace cuatro años.

RUSSIA.—La huelga general de Kiev, que ha costado á los obreros, por consecuencia del despotismo de aquellas autoridades, gran número de muertos, muchísimos heridos y 3.000 presos, ha terminado de modo favorable para los huelguistas.

La Administración de los talleres de ferrocarriles ha aceptado parte de las reclamaciones que formularon los obreros.

La unión de los trabajadores, como se ve, ha podido más que los polizontes y los soldados al servicio de la autocracia.

En las turbulencias habidas con motivo de la huelga á que acabamos de referirnos, ocurrió un hecho muy significativo.

En el momento en que el jefe militar de Kiev ordenaba á los oficiales que mandaran hacer fuego, un joven capitán gritó á sus soldados: «¡Arriba las culatas!»

Los soldados obedecieron, y el capitán les dijo:

«No tiréis sobre nuestros desgraciados hermanos, que mueren de hambre.»

No hay que decir que el oficial ha sido detenido inmediatamente y trasladado á San Petersburgo, donde un Consejo de guerra le ha condenado á muerte.

Aviso á los Zapateros.

La Sociedad de Zapateros de Bilbao hace saber á todos los individuos del oficio que no hagan caso de los ofrecimientos que les hagan los burgueses del mismo de dicha villa.

En Bilbao hay sobra de brazos, y cayendo en la red tendida por los maestros zapateros, no conseguirían los obreros que allí fuesen sino empeorar las condiciones del trabajo, perjudicándose ellos en primer lugar, é igualmente á sus compañeros.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Miranda.—A. S.—Recibidas 23,50 pesetas: 7,50 para el C. N. y 16 de paquetes hasta el 910.

San Andrés de Palomar.—S. de A.—Recibidas 4 pesetas por conducto de LA GUERRA SOCIAL (número 95) de su suscripción hasta fin noviembre 1904.

Bilbao.—LA LUCHA.—Dad por recibidas 8,25 pesetas de B. L., de ésta.

Santander.—VOZ DEL PUEBLO.—Idem id. 2,25, de idem.

Barcelona.—LA GUERRA.—Idem id. 1,60 de idem Santo Domingo de la Calzada.—S. de A.—Recibidas 12 pesetas de paquetes hasta el 909.

Puerto Rico.—S. I.—Recibidas 25 pesetas: 4,80 de paquetes hasta el 916, 17,40 de 20 «Materialismo», 20 «Justicia», 20 «El Colectivismo», 20 «Filosofía», 20 «Manifiesto», 10 «Estudio», 10 «Socialismo» y 7 «Religión» y 2,80 de exceso de franqueo.

Palma de Mallorca.—A. S.—Recibidas 60 pesetas, que, con 0,23 á su favor, suman 60,23: 7,50 para el C. N., 4,55 de 2 retratos, 1 «Ley de Accidentes», 1 «de Reuniones», 3 «Socialismo y Libertad», 4 «Derecho á la pereza», 1 «Manifiesto», 1 «Las Sociedades», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Requerdo», 1 «Observaciones» y 1 «Miseria», 47,50 de paquetes hasta el 912 y á su favor 0,68.

Espejo.—A. C.—Recibidas 2,40 pesetas, que, con 0,60 á su favor, suman 3: 1 de su suscripción y 1 de la de C. G. L. hasta fin noviembre y 1 de 12 «Ley de Reuniones».

Novelda.—S. de C.—Recibidas 3 pesetas de su suscripción hasta fin septiembre.

Miño.—A. M.—Recibidas 17 pesetas hasta el 908 (menos 10 ejemplares).

Soto del Barco.—A. S.—Recibidas 8 pesetas de paquetes hasta el 909.

Chantada.—S. de T.—Recibidas 0,55 pesetas por resto de su cuenta de folletos.

Briviesca.—P. P.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin febrero 1904.

Logroño.—H. Z.—Recibidas 1,35 pesetas de paquetes hasta el 912.

Mataró.—J. G.—Recibidas 27,50 pesetas (con 0,05 que enviará) de paquetes desde el número 908 hasta el 912 (menos 10 ejemplares).

Pedroso.—S. O.—Recibidas 0,70 pesetas de 1 «Ley de Accidentes», 1 «de Sufragio» y 1 «Las Sociedades». Debe 1 «Ley de Reuniones».

Aranda de Moncayo.—A. Ch.—Recibidas 17 pesetas: 6 para REVISTA SOCIALISTA, 4 de la suscripción de la A. S. hasta fin diciembre y 7 de paquetes (menos diez ejemplares) hasta el 903.

Málaga.—A. S.—Recibidos los 0,30 que faltaban de 1 «Album».

Linares.—J. L. C.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin diciembre. La falta de los números que dice es culpa de Correos. No tenemos el folleto que pide. Los dos «Requerdo» importan 0,30.

Casalarreina.—S. O.—Recibidas 7 pesetas, que con 3,60 á su favor, hacen 10,60: 9 de paquetes hasta el 913, 1 de su suscripción hasta fin septiembre y 0,60 á su favor.

Valencia.—J. Ch.—Recibidas 5 pesetas: 2 pesetas de su suscripción hasta fin diciembre y 3 para REVISTA SOCIALISTA.

Mieres.—C. I.—Recibidas por conducto de REVISTA SOCIALISTA 35,60 pesetas á cuenta de paquetes.

La Arboleda.—M. L.—Recibidas por conducto de LA LUCHA (núm. 460) 12,75 pesetas de paquetes.

Importa lo consignado en este número por paquetes y suscripciones..... 218,50 Idem por folletos..... 21,40

LIBROS Y FOLLETOS

Socialismo y Libertad, por J. Jaurés, 25 céntimos.

El derecho á la pereza, por Pablo Lafargue, 20 céntimos.

Historia del Socialismo obrero español, por Francisco Mora, 1,50 pesetas.

Legislación del trabajo, por R. Oyuelos, 30 céntimos.

Leyes de Reuniones y de Asociación, 10 céntimos.

Obligado por la burguesía, por Rafael Salinas, 25 céntimos.

Historia de los modos de producción, por J. J. Morato, 60 céntimos.

España y el descubrimiento de América, por J. J. Morato, 30 céntimos.

Controversia en Santander, 25 céntimos.

Origen de la familia, por F. Engels, 3 pesetas en Madrid y 3,50 fuera.

Miseria de la Filosofía, por C. Marx, 1 peseta.

Socialismo utópico y Socialismo científico, por F. Engels, 25 céntimos.

Manifiesto comunista, por Marx y Engels, 15 céntimos.

La religión del capital, por P. Lafargue, 25 céntimos.

El materialismo económico, por el mismo, 20 céntimos.

Estudio acerca del Socialismo científico, por G. Déville, 25 céntimos.

La justicia del Socialismo por M. de Aquino, 10 céntimos.

Breves estudios biográficos, por el mismo, 50 céntimos.

Filosofía socialista, por G. Rouanet, 15 céntimos.

Himnos socialistas (con música), 25 céntimos.

Colectivismo y Revolución, por J. Guesde, 20 céntimos.

Organización y Programa del Partido, 15 céntimos.

REBELDIAS

POR ALVARO ORTIZ

Composiciones en verso con ilustraciones de Rojas y otros. Véndese en esta Administración al precio de 50 céntimos.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

REGLAMENTO DE INCAPACIDADES

ACLABACIONES Y EXPLICACIONES AL MISMO por E. JARDIEL Y S. PÉREZ

Véndese este folleto, al precio de 20 céntimos, en el Centro de Sociedades Obreras, Relatores, 24, principal.—Madrid.

CUESTIONES SOCIALES

DRAMA EN TRES ACTOS por RAMÓN NÚÑEZ

Véndese, al precio de 1,50 pesetas, en los siguientes puntos: en Gallarta, Casimiro Fernández, Peñacas, 12; en Bilbao, Felipe Carretero, Hurtado de Amézaga, y Eduardo Ibáñez, Bailén, 9.

IMPRENTA DE I. CALLIJA, MENDIZÁBAL, 6. (En esta casa rigen las tarifas de la Sociedad, y solamente se emplea á obreros asociados.)